

POSADAS, 30 de octubre de 2025

DISPOSICIÓN N° 003 -

VISTO la importancia del área de Comunicaciones para el Instituto de Materiales de Misiones (IMAM), representada por la Comisión Permanente de Comunicaciones (CPC), en el marco de la Línea Estratégica 2.2 “Optimizar la gestión” del Plan Estratégico Institucional (PEI), y

CONSIDERANDO:

QUE resulta necesario fortalecer la Comisión a fin de incrementar la producción y difusión de noticias en la página web institucional;

QUE el Instituto cuenta con agentes que se encuentran en proceso de capacitación en dichas tareas;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MATERIALES DE MISIONES
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. INCORPORAR a la Comisión Permanente de Comunicaciones (CPC), dependiente de la Dirección del IMAM, a las agentes:

Cecilia Magalí Martín
Silvina Gabriela Ramos

ARTÍCULO 3º. REGISTRAR, COMUNICAR. Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.


Dra. MARIA CRISTINA AREA
DIRECTORA
Inst. de Materiales de Misiones
UNAM - CONICET